



A los Generales, Jefes y Oficiales del Ejército del General Franco

Al comenzar el año 1961 os dirijo mi acostumbrada carta anual, no ya como Ministro de Asuntos Militares del Gobierno Legal de España, sino como Jefe de este Gobierno. Me figuro vuestra sonrisa burlona al recibir esta noticia. ¡ Un jefe de Gobierno que vive en un quinto piso sin ascensor, sin coche, sin ayudantes, sin servidumbre ! Todo eso es verdad : Este Gobierno no tiene fondos ni contribuyentes y siempre que he sido llamado a desempeñar un trabajo adecuado a mis facultades, vuestro Régimen, extendiendo sus tentáculos por encima de los Pirineos, me ha impedido el desempeñarlo ; al mismo tiempo he rechazado toda participación en los Organismos en que

vuestro Régimen colabora, porque vuestra pasetas, para mí, están manchadas con sangre española, entre ella la de mi hijo. Pero, a pesar de todo, no me cambio por ninguno de vosotros, ni aún por los más encumbrados, con millones, coches, aviones, jefes de gabinete, secretarios, ayudantes, etc., porque para llegar a gozar de todo esto habéis tenido que faltar a vuestra palabra de honor, habéis desencadenado una terrible guerra fratricida, habéis sembrado el odio hasta en el seno de las familias y habéis convertido a España en una caricatura de Nación de la que todas las demás se mojan y se aprovechan. Yo, en cambio, he sido designado para ocupar este puesto, siguiendo

las normas establecidas por la Nación española, antes de que la amordazárais y mi misión se reduce a dedicar mi vida a tratar de liberarla para que pueda volver a expresar su voluntad, que debe ser respetada y acatada por todos.

Como director de esta lucha para liberar a España de la opresión de vuestro Régimen, que tengo entablada por mi palabra empeñada, por mi deber de español y por exigencia de mi cargo, todo mi esfuerzo va encaminado a evitar una nueva efusión de sangre, a lograr la desaparición de los odios que habéis creado y la reconciliación de los españoles por un medio que dé satisfacción a todos. Este medio, sugerido ya hace muchos años por españoles y extranjeros, y aprobado por todas las Naciones, está expuesto en mi Declaración Ministerial de la que tendréis noticias por haberse difundido por España, aunque de ella ha guardado silencio vuestra prensa, como de la carta de los 339 sacerdotes y de la suscrita por 227 intelectuales protestando contra la censura y como de todo lo que ne sea agrado de S.E. vuestro Generalísimo.

La solución propuesta, tal como está consignada, es la siguiente :

« La formación de un Gobierno provisional, sin signo institucional definido, que restableciera todas las libertades democráticas durante un período de libre propaganda electoral y que realizara unas elecciones con plenas garantías de imparcialidad, para que el pueblo español pueda escoger libremente el régimen de su preferencia, que sería reconocido por todos ».

A pesar de la deformación mental a que vuestro Régimen ha sometido a la Nación española, por su falta de información y la opresión a que la tiene sometida, todavía es posible encontrar en España muchas personas en Academias, Universidades, Centros culturales, literarios, artísticos o laborales, que no han intervenido nunca en Partidos políticos y que gozan del respeto de todos, tanto de los afectos a vuestro Régimen como de nosotros los opuestos a él, con las que, mediante acuerdo de todos, se designaría este Gobierno provisional en el que vuestro Caudillo consintiera en depositar interinamente su poder y su autoridad tal como los ejerce actual-

mente, con la única misión de mantener el orden mientras permite las libertades necesarias para realizar un plebiscito, referendum o elecciones libres y secretas en que la Nación exprese su voluntad. El General de Gaulle acaba de emplear por segunda vez este procedimiento con el resultado de que, la Nación francesa, casi en su totalidad y agradecida a él por el respeto que ha demostrado a la voluntad popular, le ha manifestado su adhesión.

Mi Declaración Ministerial fué recibida juntamente por un reverendo Padre de una Orden religiosa y por una alta personalidad de vuestro Régimen, íntimo amigo suyo y del Caudillo ; ambos mostraron su aprobación a la solución propuesta para lograr la reconciliación de los españoles y creyeron que, para llegar a un acuerdo sobre su realización, sería conveniente que vuestro Caudillo y yo celebráramos una conferencia (cito textualmente los términos de la carta en que me la propusieron) « de militar a militar, de caballero a caballero, exenta de toda ambigüedad, de toda política, de toda influencia extraña... con toda lealtad, con el corazón en la mano, bajo el doble signo de la **humildad y fraternidad** propio de caballeros **cristianos**, de compañeros de armas, que se proponen llegar, cuanto antes, al olvido, al perdón, a la convivencia cordial, fraternal... Conferencia sentimental, capaz de crear el clima favorable para un futuro inmediato, limpio, diáfano... ¡ Ah, si esta conferencia pudiera celebrarse alrededor de una mesa, simplemente, con un Crucifijo en medio... ».

Antes de hacer niuguna gestión cerca del Caudillo me consultaron si yo aceptaría celebrar esta conferencia en las condiciones antes citadas y mi contestación fué afirmativa, con la condición de que la iniciativa no fuera mía, porque teniendo mi conciencia tranquila de tener la razón de mi parte y de no haber faltado nunca a mi deber, no tenía el menor reparo en hablar con cualquier personalidad del mundo, sea de la ideología que sea, por lo que estaba dispuesto a ir a Madrid, o a El Pardo, o a donde me dijeran, pues la venida del Caudillo a Francia le ofrecería bastantes dificultades. La personalidad amiga suya, encargada de presentarle esta proposición, escribió diciendo que este encargo excedía de sus posibilidades por lo

que la conferencia propuesta era irrealizable. Toda esta fracasada gestión ha sido mantenida secreta hasta ahora, que la doy a conocer, y creo que su fracaso será lamentado tanto por los españoles libres en el exilio como por la gran mayoría de los sometidos de dentro de España.

Nuestro Gobierno admite la posibilidad de que el pueblo español, en los 21 años transcurridos, haya dejado de ser republicano, pero a pesar de ello desea y propone la celebración de este referendum en que podría resultar derrotado, porque no lo mueve el interés de su Régimen particular sino el del pueblo español cuya voluntad actual desea conocer para acatarla. En cambio, la negativa del Caudillo a someterse al referendum popular demuestra que no es sincero cuando afirma creer que goza del amor de la mayoría de su pueblo. Aún en el caso de que prevea una derrota posible para él, el Caudillo podría obtener una ventaja sometiéndose a un referendum, pero no de la clase de los que el Régimen le prepara como el citado por el Presidente de las Cortes en su discurso de la Festividad de los Reyes, en el que el pueblo tiene que elegir entre « Franco Si » y « Franco No » con resultado forzosamente victorioso para Franco, no por una « casi unanimidad », como modestamente ha dicho el Sr. Bilbao, sino por la unanimidad absoluta del 100 % de los votos válidos, puesto que no podía haber ninguno de « Franco No ». Vosotros, los de los tres Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, habéis escuchado en posición de firmes, aquel elocuente discurso en que el Presidente de las Cortes ensalzó la legitimidad del Jefe del Estado por derecho de conquista (es decir : a cañonazos) y la « verdadera democracia » del Régimen representada por las Cortes españolas. Todo esto la habéis escuchado « sin hacer movimiento inútil de pié ni mano » pero ¿ qué habéis pensado en el fondo de vuestra conciencia ?

Si en vez de organizar esas consultas al pueblo, de contestación forzada que no engañan a nadie, el Caudillo, abandonando por una vez su habitual tono mesiánico y carismático por otro más sentido, más cordial y más patriótico, se dirigiera a la Nación expresándole que, únicamente para salvarla del abismo en que

creía verla hundirse, había faltado a su palabra y desangrado al país en aquella terrible guerra, pero logrando finalmente darle una era de paz y de prosperidad, por la que cree haber logrado el amor de su pueblo, pero que deseando estar seguro de ello para tranquilidad de su conciencia, deposita su poder en un Gobierno provisional etc., terminando con el ruego de que, si se ha equivocado, se tenga en cuenta que su actuación solamente ha tenido como móvil su amor a la Patria, el pueblo español, siempre noble, ante una exposición hecha con sinceridad, tendría una reacción favorable que, en el peor de los casos, libraría al Caudillo de todo peligro cuando llegue el fin de su poder en España y aún podría darle la posibilidad de continuar ejerciéndolo, pero ya, no como un odioso dictador, sino como un gobernante aprobado por su pueblo, digno del respeto y de la consideración internacional de que ahora carece. Pero su negativa hace imposible esta feliz solución del problema español ; el Caudillo tendrá que seguir encerrado en las fronteras de España, convertida en cárcel no sólo para sus súbditos sino para él mismo ; ningún Gobierno puede invitarlo, ni aún tratándose de la boda de una súbdida suya para ocupar un trono ; su nombre seguirá acompañado de calificativos insultantes cuando es citado en la prensa, la radio, en carteles o en meetings en todos los países del mundo, trite privilegio a que habéis conducido España con el Jefe del Estado que habéis colocado en el trono de San Fernando ; sus ministros tienen que viajar de incógnito para librarse de manifestaciones hostiles, mientras que los españoles expatriados somos obsequiados y vitoreados por donde quiera que vayamos.

Las exhortaciones que todos los años os envío para que el Ejército dirija respetuosamente un ruego unánime al Caudillo para que acepte esta solución, no han dado ningún resultado y, paradójicamente, han sido los sacerdotes y los intelectuales los que han merecido la mención de « valor acreditado » al atreverse a proponer pública y nominalmente la corrección de los vicios de vuestro Régimen que denuncian, mientras que los militares, que habéis derrochado vuestro valor luchando para encadenar a España, cuando se trata de libe-

rarla no merecéis otra mención que la de « valor se le supone ». Afortunadamente nuestros hermanos peninsulares han entablado la lucha por la liberación ibérica en condiciones que les hacen acreedores a la mención « valor heroico ».

El Gobierno que presido se ve en el penoso deber de seguir considerándose en guerra contra vuestro Régimen y sus defensores, empleando como arma la única que tiene : la divulgación de la **verdad** por todos los ámbitos del mundo por donde habéis propalado vuestras falsedades para deshonrarnos. Vuestro Régimen nos ataca por todos los poderosos medios que tiene a su mano : lícitos o ilícitos, pero estamos plenamente decididos a no capitular.

En esta lucha, el pueblo español tendrá la última palabra, cuando, hartos ya de sufrir vuestra opresión sin ver otro modo de liberarse, se lance desesperadamente a otros medios que todos queremos evitar, y cuando llegue este caso, yo estaré con él, porque formo parte de él y no puedo abandonarlo.

La Historia juzgará quién ha cumplido con su deber, si vosotros o yo.

En el Exilio, Enero de 1961.

El Jefe

del Gobierno Legal de España

Vice-Mariscal del Aire

Emilio HERRERA